

Juan Besse y Cora Escolar (Eds.). *Políticas y lugares de la memoria. Figuras epistémicas, escrituras, inscripciones sobre el terrorismo de Estado en Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2019, 316 pp.

El libro Políticas y lugares de la memoria es de lectura imprescindible para quienes nos dedicamos al estudio de las luchas sociales por la memoria en América Latina. Ofrece una caja de herramientas conceptuales ajustadas y calibradas para analizar el caso argentino. Así, la teoría ha sido pensada, matizada y modulada por las experiencias de investigación en distintos espacios de la memoria que funcionan en ex centros clandestinos de detención estudiados. Se trata de un ejercicio tan necesario como -por momentos-poco frecuente en los estudios sobre memoria, muy apegados a modelos europeos o norteamericanos centrados en el nazismo, cuando en nuestra región tenemos un corpus teórico sumamente rico como los desarrollos de Elizabeth Jelin o —la autora-guía de este libro-- Nora Rabotnikoff. La noción de políticas de la memoria, formulada por esta última pensadora argentina, se vuelve el disparador conceptual para pensar casos y problemas, ganando una potencia analítica que excede los planteos originales de su mentora.

Resultado de un trabajo de un equipo de investigación de largo aliento, el volumen muestra la importancia de pensar las políticas de la memoria comparativamente y desde los distintos casos, reconstruidos a escala local. Se inscribe en la mejor tradición de la investigación antropológica y la potencia con las herramientas que brinda la Geografía para pensar el espacio y la materialidad de las inscripciones sobre el terrorismo de Estado. En todos los casos analizados, los sitios de memoria exceden el mero espacio físico del predio del ex centro clandestino ---como bien nos alertan Cora Escolar y Silvina Fabri- y fueron inscriptos en una trama de relaciones de poder que le otorgaron una cierta «hechura» específica. Mientras María Eugenia Mendizábal y Luciana Messina enfatizan la importancia de reconstruir la biografía de un sitio de memoria, en tanto puede revelar cierta matriz y marca de nacimiento que devendrá estructurante y rectora de las futuras políticas allí implementadas, Joan Portos indica que a escala local se fueron delineando los usos correctos e incorrectos y las controversias en lo torno a lo permitido/ prohibido. Así, demuestra Portos, los lugares de memoria son espacios que han sido sacralizados, sobrecargados y hasta saturados de sentido, en tanto fueron fetichizados con «ese plus sagrado» que implica la experiencia del horror. Esa mezcla entre respeto, misterio, rechazo, reverencia y terror tiene su contracara: la necesidad de profanar el

ejercicio del terrorismo de Estado, agregar el prefijo *ex-* a esos lugares y convertirlos en espacios de memoria.

Las etnografías que conforman este libro se vuelven un archivo de la historia del movimiento de derechos humanos argentino, especialmente de su lucha por convertir espacios concentracionarios en sitios de memoria. El punto de quiebre —sostiene Juan Besse— fue la crisis del 2001 y, en su conjunto, iluminan cómo se fue dando forma primero desde el nivel local/municipal a lo que luego se devino en política pública de derechos humanos a nivel nacional entre 2003 y 2015, durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

Este proceso histórico ha sido altamente productivo en términos del surgimiento de nuevas categorías, espacios y actores políticos, fuertemente naturalizados en nuestro vocabulario político. El libro se destaca por un permanente y fino ejercicio de distanciamiento analítico para dar cuenta de ciertas nociones que, como sostienen Juan Besse y Luciana Messina, mucho más que palabras son figuras sin las cuales el pasado reciente no hubiera podido ser pensando ni conocido. Así, los capítulos mapean, por ejemplo, sentidos vernáculos de las nociones de «recuperación» de sitios (tan cercana a la de «recuperar» nietxs y cuerpos de desaparecidxs) y destacan que fueron los «familiares», «vecinos» y «sobrevivientes» —no todos, sino un conjunto de activistas movilizados/organizadoslas condiciones históricas de posibilidad de emergencia de esas políticas de la memoria y quienes dejaron su impronta en estas políticas de la memoria. También, dan cuenta de una figura central: el «testigo» que no es aquel que ha vivido un determinado acontecimiento, sino el que ejerce una práctica testimonial y militante en relación con esa experiencia (p. 261).

Como destaca Messina, en este tiempo fue cambiando nuestra relación con el Estado: desde verlo como un otro y experimentar una marcada resistencia y desconfianza a la injerencia estatal —por considerar que, como responsable de ejercer el terror, no debía ser parte del proceso—, a la cogestión entre Estado y sociedad civil y la institucionalización de las políticas de la memoria. En ese proceso, esas prácticas de la memoria fueron produciendo un nuevo tipo de espacios y agentes estatales. Aquello que Messina llama «actores híbridos» en los que convergieron —no sin tensión— posiciones y superposiciones de lugares de enunciación: activismos, militancias políticopartidarias, burocráticas, sindicales y profesionales. Lejos de verlos como un problema, son considerados como condición misma de posibilidad para la implementación de dichas políticas.

Sin dudas, cuenta con una casuística sumamente rica y reveladora de los procesos memoriales. El capítulo de Mariel Alonso, Jimena Boland y Castilla, Joan Portos



y Daniel Rivas es una perlita que reconstruye el proceso de nominación de Automotores Orletti, en la que se articularon políticas de la memoria, discursos barriales y discursos jurídicos en una versión deformada del original Automotores Cortell (antes que un nombre surgido de la jerga represiva, en la que se lo denominaba El Jardín). También, es muy rica la propuesta de hacer una fenomenología del testimonio, como la que identifican Alonso y Portos en el caso de los sobrevivientes de Olimpo. Un punto aparte merece la noción de coalescencia, desarrollada por Gabriel Margiotta, Besse y Messina, que ilumina los modos en que los distintos testimonios se refuerzan entre sí y, de esta manera, se construyen efectos de verdad a partir de un entramado y en la ensambladura, antes que en cada uno de los testimonios aislados. Un ejemplo muy bien desarrollado a lo largo del libro es el trabajo de reconstrucción de la historia del predio de Mansión Seré, a través de fotos, trabajo arqueológico, aportes de los vecinos e intervenciones artísticas; todo ello en una puesta en escena para los visitantes.

Para cerrar, considero que el libro está atravesado por una intuición tan potente como necesaria para pensar nuestra praxis académica y política, en tanto investigadores en el campo de la Historia Reciente. Como argumentan Juan Besse y Dolores San Julián, desde mediados de la década del noventa y, sobre todo entre 2001 y 2003, la memoria fue la lengua en la que se habló la política y la política/lo político adoptó el lenguaje de la memoria. Ello tuvo un impacto muy fuerte no solo en la formulación de políticas públicas sobre derechos humanos, sino entre quienes nos dedicamos a indagar en el cruce entre memorias y dictaduras. Prueba de ello es que les autores no escriben desde afuera de esos espacios ni tienen una mirada externa u objetiva. Todos los artículos evidencian que las fronteras entre investigación, gestión y activismo, entre academia y política, son porosas. Juan Besse y Cora Escolar revalorizan la creciente epistemologización que se dio no solo de los estudios de memoria, sino en el terreno de la producción de conocimiento institucional. Entre esas instituciones, militancias y saberes, Bese y Escolar identificaron una epistemología en acto. De esa epistemología se nutre el libro, pero también, nuestro campo de estudios.

Santiago Garaño

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina-Universidad Nacional de Lanús-Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina